

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK
BOXING Y MUAY THAI DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ÚNICO.- Reunida telemáticamente la Comisión Electoral de esta Federación se hace constar que se ha presentado una solicitud de intervención por parte de **don Juan Manuel Campillo Rodríguez** quien intervendrá por la candidatura de Juan Manuel Campillo Rodríguez del estamento de Deportistas. Expídase la correspondiente credencial y hágase llegar al interventor para su acreditación ante la Mesa Electoral. Contra esta resolución y por imperio del artículo 3.2 de nuestro Reglamento Electoral, cabe recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía de la Junta de Andalucía, a cuyo efecto deberá de rellenar y presentar el formulario que hay en la página web de esta Federación, apartado de Elecciones 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente en la fecha que consta en el encabezamiento.

Julián Urbano de Sotomayor
PRESIDENTE

Rafael I. Mármol Ruíz
SECRETARIO

Francisco de P. Rosal Pedrajas
VOCAL